



INSTITUCION EDUCATIVA EL PEDREGAL
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
(PEI)



CÓD:GD-O-001

VERSIÓN: 0

F.A.:

Pág:

COPIA CONTROLADA

MARCO REFERENCIAL DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

La institución educativa El Pedregal se organiza y estructura de acuerdo a las directrices consignadas en la legislación propia del país, la filosofía y el modelo pedagógico institucional que apoya una formación y educación de calidad.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La Institución Educativa “El Pedregal” tiene como propósito fundamental la formación y el desarrollo humano integral de personas, entendiendo como integral, la formación del ser del hombre (con valores), del conocer del hombre (conocimiento), y del hacer (competencias). Cuando se habla de formación se está pensando en “un proceso por el que se adquiere cultura, como el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre” (Hans George Gadamer). La institución concibe la educación como “proceso mediante el cual se establecen nuevas relaciones entre conocimiento, intencionalidad y pedagogía; entre cultura y saber popular y entre estado y sociedad civil.” Es decir, que el conocimiento no se separa de los demás componentes de la realidad, del educando. Y hablando de educando en la institución se tiene la ciencia de que es un ser pensante (homo sapiens), un ser social histórico (homo éticus), es también un ser lúdico – creativo (homo ludens) y un ser productivo (homo faber); este es el hombre inacabado, en un continuo hacerse, de cuerpo y alma, criatura de Dios, pluridimensional, que se pregunta por su ser, por su saber y su hacer y será la escuela, a través de sus educadores, la que oriente sus respuestas y le ayude a encontrar el sentido de su existencia y a desarrollar su proyecto de vida. El educador según el artículo 104 de la ley 115 de 1994, es “el orientador en los establecimientos educativos de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad. Es el factor fundamental del proceso educativo”.

Además la institución, como la escuela, es la promotora de la ciencia, la investigación y la tecnología, la defensora de los derechos humanos y los recursos naturales. También es filosofía de la institución basarse en los principios constitucionales, en los fines y objetivos del sistema de educación Nacional para el mantenimiento de su legalidad jurídica y el apoyo Gubernamental, que permite alcanzar los propósitos específicos de formar integralmente personas autónomas y democráticas, con capacidad crítica, analítica, creativa y sensitiva que se ajusten a un medio social determinado, como personas responsables, con sentido de pertenencia, defensores de la paz, de los intereses de la nación y de su entorno; que cultiven los valores humanos universales, los derechos humanos y el respeto por la vida, siempre con miras a la superación personal y proyección comunitaria.

Se concluye por lo anterior que “la Institución Educativa El Pedregal dentro de su filosofía es formadora de personas nuevas que actúan con respeto, solidaridad, responsabilidad y compromiso social, promotora de la investigación, la ciencia y la tecnología, y defensora de los derechos humanos y los recursos naturales”.

Por tanto, el PROYECTO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL PEDREGAL parte de dichos principios.

[Escribir texto]



MARCO FILOSÓFICO:

VISIÓN GENERAL Y DIMENSIONES DESDE EL MODELO PENTACIDAD: PARADIGMA DE LA IDENTIDAD PERSONAL.

Este paradigma se basa en las leyes naturales de la vida, donde todo forma una unidad y una entidad propia e irreplicable con el reconocimiento de todo su potencial y el derecho a su realización total.

Toma como referencia para la interpretación de los acontecimientos sociales, los procesos personales de aprendizaje, el desarrollo humano y las relaciones interpersonales, el paradigma de la identidad o de la esencia tanto de las personas como de los elementos naturales, culturales y sociales, supone reconocer y aceptar la existencia humana como una vivencia propia, soberana y legitimada.

Cada persona nace con una identidad sexual, es una mujer o es un hombre, lo que le configurará unas características fisiológicas, un cuerpo determinado mediante el cual se desarrollará su vida. También nace con una identidad esencial, donde se albergan todas sus potencialidades y que cuenta con tres atributos principales: amor, poder y equilibrio, su yo esencial, le convierte en un ser único e irreplicable y le ayuda a conectarse consigo misma, con el resto de las personas, con el planeta y con el universo en su totalidad.

Lo natural es que cada persona desarrolle su identidad personal, creciendo integralmente dentro de su cuerpo, con su mente, y con sus emociones, en un compromiso personal y social de responsabilidad y corresponsabilidad.



A medida que la conexión con el yo esencial se desvanece, la psique interior trata desesperadamente de reemplazar la sabiduría original innata por un ego que funcione, por desgracia las voces paternas interiorizadas al servicio de la adaptación al sistema de dominación – sumisión no pueden cumplir este objetivo y lo que se produce entonces es una máscara o imagen idealizada.

El coste de esta adaptación es la desconexión progresiva de su *yo esencial*, sustituyendo su sabiduría y seguridad innata por un ego que funcione de: *sumisión, agresividad y retraimiento o inhibición* que son las actitudes distorsionadas de Amor, Poder y Equilibrio.

La persona, desde el punto de vista educativo, debe considerarse como una entidad global que busca un equilibrio armonioso entre la mente y el cuerpo, una relación estrecha entre lo afectivo y cognitivo y una autonomía e independencia en el ámbito privado-doméstico y en el ámbito público. Con identidad, autonomía, singularidad, libertad... capaz de transformar la sociedad y organizar el mundo de manera justa e igualitaria¹.

¹ Diccionario de Valores y capacidades Pentacidad. Pág. 21,23

[Escribir texto]

	INSTITUCION EDUCATIVA EL PEDREGAL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)		CÓD:GD-O-001	VERSIÓN: 0
			F.A.:	Pág:
			COPIA CONTROLADA	

PRINCIPIOS Y VALORES DEL MODELO PENTACIDAD.

Modelo Coeducativo Global tiene como principio y fin a la persona, y como objetivo fundamental la formación en igualdad y corresponsabilidad.

Desde el punto de vista **filosófico**, el paradigma de la “Identidad Personal”, aporta un nuevo marco de análisis,”. Cada persona nace con una identidad sexual, es una mujer o es un hombre, lo que le configurará unas características fisiológicas, un cuerpo determinado, mediante el cual se desarrollará su vida. También nace con una identidad esencial, donde se albergan todas sus potencialidades y cuyos atributos principales son: amor, poder y equilibrio, su yo esencial, le convierte en un ser único e irrepetible con una existencia humana propia, soberana y legitimada. Desde este reconocimiento planteamos el principio de igualdad y declaramos que todas y cada una de las personas nacen con este potencial, por lo tanto les asisten los mismos derechos y la misma dignidad.

A través del reconocimiento real del yo esencial con todo su potencial y sus atributos, de plena identificación de la característica sexual hombre o mujer y de la aceptación total del cuerpo, comienza el desarrollo de la identidad personal.

Para la educación, el paradigma de la identidad personal, aporta una nueva visión a la hora de abordar la capacitación, competencias personales y de ejercer la responsabilidad que tiene, como agente social de primer orden, en la superación de las discriminaciones existentes: por razón de sexo-género, condición social, origen étnico, religioso, etc. También ayuda a revisar críticamente los diferentes enfoques pedagógicos, psicológicos, sociológicos y epistemológicos que avalan el "hecho de educar".

En el campo **pedagógico** esta revisión se realiza desde la Coeducación, que parte de la identidad natural de ser hombre o mujer y supera los estereotipos “masculino y femenino”, ayuda a cada una de las personas a sobrepasar los límites impuestos por la cultura sexista dominante y de esa manera, se consigue, que cada persona se vea así misma con autoridad, con protagonismo, tomando las riendas de su vida, construyendo su propia identidad y corresponsabilizándose con las demás personas en relaciones de igualdad y de equidad.

En lo **epistemológico**, este paradigma ecléctico reúne los aspectos positivos muchas de las escuelas existentes, favorece el desarrollo no discriminatorio de cada una de las personas, supone una verdadera revolución en las formas de interpretar la vida y las relaciones humanas potenciando la sabiduría, el poder personal y el desarrollo de la inteligencia global.

Potenciamos la sabiduría personal como base del descubrimiento espontáneo y práctico del mundo interior y exterior en los conceptos intuitivos que la persona capta de si misma y del entorno. De esta manera construirá y reelaborará el conocimiento que le facilita la seguridad y confianza en si misma y una conducta coherente en los ámbitos de su vida personal, familiar, laboral, social y amorosa. Buscando un equilibrio armónico entre la mente y el cuerpo, una relación estrecha entre lo afectivo y cognitivo y una autonomía e independencia en el ámbito privado- doméstico y en el ámbito público.

La fundamentación **sociológica** se basa en el análisis de la transmisión de valores de género “femenino-masculino”, culturales, sociales, religiosos... que se imponen a las personas a través de las identidades colectivas y que éstas interiorizan mediante la conducta estereotipada según su sexo, origen étnico, social o religioso, con el fin de perpetuar la dominación de unos seres humanos sobre otros.



INSTITUCION EDUCATIVA EL PEDREGAL
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
(PEI)



CÓD:GD-O-001

VERSIÓN: 0

F.A.:

Pág:

COPIA CONTROLADA

Asumimos la capacidad y responsabilidad que cada persona tiene para transformar la sociedad, superando las discriminaciones de todo tipo, respetando la diversidad, relacionándose con el medio desde la corresponsabilidad, la armonía y el equilibrio. Por ello, creamos el ámbito social en la Pentacidad, como centro neurálgico y estructural de las relaciones humanas. En él se crean las redes y se eligen los sistemas de comunicación en las áreas principales de la vida: con la propia persona, es decir, conmigo, la familia, las amistades, el trabajo y las relaciones amorosas. El sistema de relación que elegimos se basa en los principios de igualdad y equidad, los que descubrimos a las otras personas, nos comunicamos y nos relacionamos con ellas, reconociendo su identidad, su poder y su autoridad personal.

Desde el punto de vista **psicológico** partimos de la aceptación total de la persona con sus características físicas, psíquicas, emocionales... capaces de generar placer y sentimientos de amor, alegría y confianza. Mediante la adquisición de actitudes asociadas a valores y capacidades (Pentacidad), la persona puede actuar con coherencia entre lo que piensa, lo que siente, lo que dice y lo que hace y de esa manera puede dar una respuesta adecuada ante cualquier situación y desarrollar su inteligencia global.

Tomamos el componente emocional como base de toda actividad y la autoaceptación como elemento motivador, el querer aprender. Por tanto los sentimientos y la expresión de sus deseos serán la base fundamental del proceso mediante el cual la persona, aprende a expresarse y a comunicarse.

Potenciar el desarrollo de la inteligencia global, permite que nos detengamos en el proceso de expresar, escuchar, hablar, sentir, conocer e interactuar desde la corresponsabilidad. De esta manera, cada alumna y alumno se va entrenando poco a poco en ser consciente y responsable de todas sus acciones, observando las repercusiones que tienen lo que dice y lo que hace en las otras personas y en el entorno que le rodea.

Como síntesis de lo anterior, el modelo aborda el afianzamiento de ochenta (80) valores de manera progresiva asociada a las capacidades y ámbitos ya mencionados.



INSTITUCION EDUCATIVA EL PEDREGAL
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
(PEI)



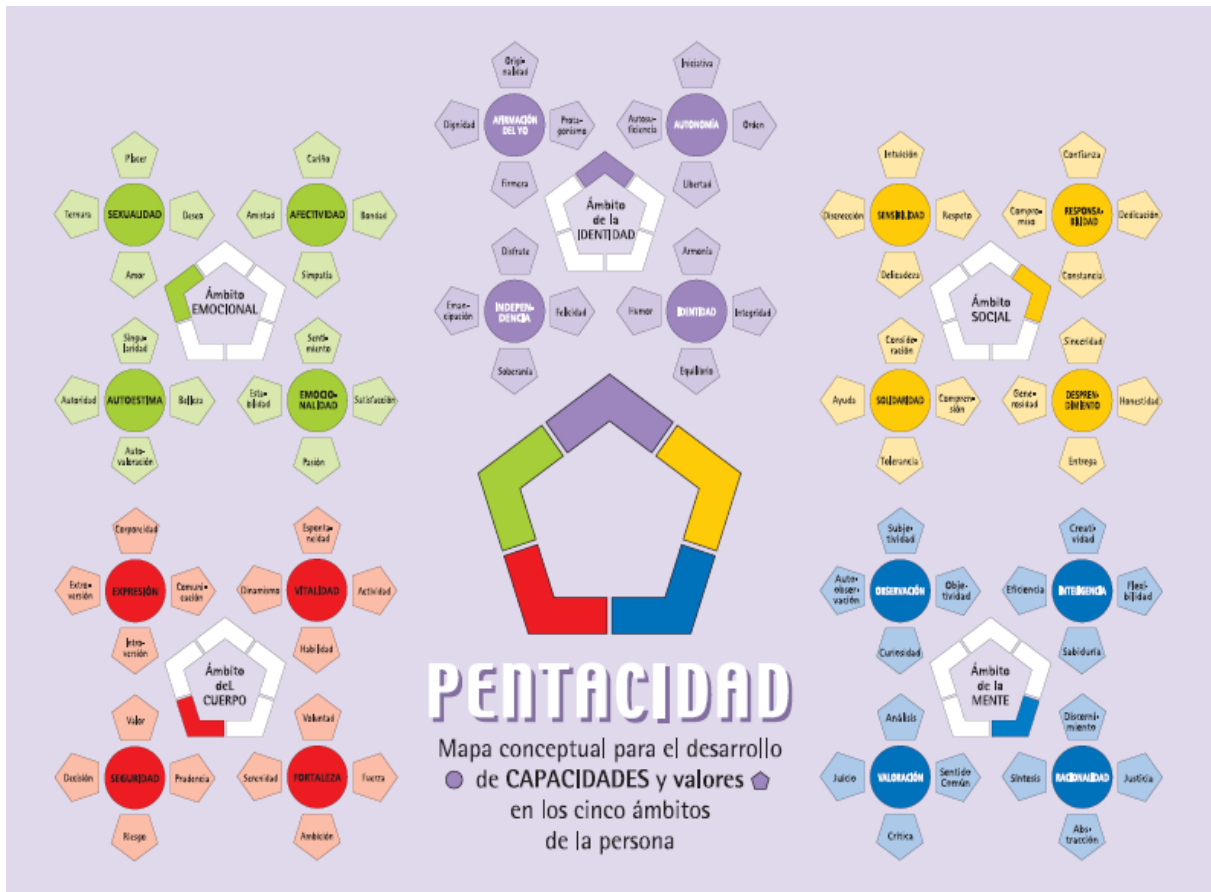
CÓD:GD-O-001

VERSIÓN: 0

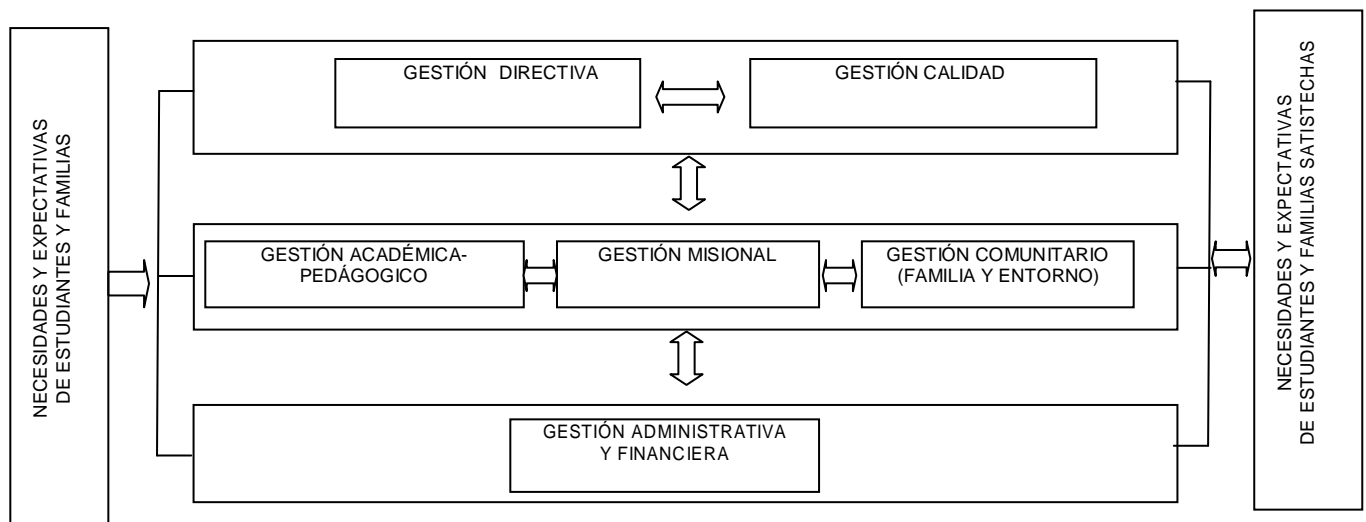
F.A.:



Pág:

COPIA CONTROLADA



MAPA DE MACROPROCESOS.



	INSTITUCION EDUCATIVA EL PEDREGAL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)		CÓD:GD-O-001	VERSIÓN: 0
			F.A.:	Pág:
			COPIA CONTROLADA	

OBJETIVOS.

OBJETIVO INSTITUCIONAL.

- Consolidar el sistema educativo en los diversos macroprocesos de gestión, desarrollando planes y acciones concretas con el objeto de fortalecer y mejorar continuamente el quehacer educativo desde el Modelo Pedagógico social y la estrategia metodológica de calidad del modelo educativo Penalidad.

MISIÓN

La Institución Educativa El Pedregal es un establecimiento de carácter oficial que presta servicios educativos a niños y jóvenes a partir del desarrollo de procesos pedagógicos en el desempeño de competencias y valores, fortaleciendo la formación integral mediante el respeto de los derechos humanos.

VISION



La Institución Educativa el Pedregal para el año 2016 será una entidad líder en el fomento de la autonomía, el respeto y la solidaridad; reconocida por la calidad de sus servicios educativos y por formar personas que aporten a la transformación del país y del mundo.

CREENCIAS

- ▶ La institución concibe la educación como la articulación entre conocimiento, competencias y valores para la formación integral de nuestros educandos.
- ▶ El aula fundamentalmente es un espacio de construcción de significados y sentidos, una microsociedad en la que se tejen todas las relaciones sociales.(lineamientos curriculares de lengua castellana: El rol del docente p.35)
- ▶ El Educador es un orientador de los proceso de formación de los estudiantes teniendo en cuenta el contexto en el cual esté inmersa la institución.
- ▶ La institución educativa, es la promotora de la ciencia, la investigación y la tecnología, la defensora de los derechos humanos y los recursos naturales.
- ▶ El estudiante es una persona íntegra, responsable con capacidad para trabajar en forma colaborativa

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- ▶ La institución se fundamenta en principios básicos que son necesarios para el desarrollo de los principios pedagógicos y demás actividades contempladas en el P. E. I. permitiendo el desarrollo de los proyectos. Estos principios son:
- ▶ **Racionalidad:** Selecciona en forma coherente las alternativas que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos.
- ▶ **Universalidad:** Orienta la totalidad de los proyectos abarcando los diferentes factores y etapas del proceso educativo.
- ▶ **Unidad:** Integra planes, formando un todo orgánico compatible con su permanencia, mejoramiento y continuidad.
- ▶ **Adaptabilidad:** Permite disponibilidad frente a los permanentes cambios.
- ▶ **Flexibilidad:** De acuerdo con el aspecto legal, hacer las modificaciones necesarias para su aplicación.

	INSTITUCION EDUCATIVA EL PEDREGAL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)		CÓD:GD-O-001	VERSIÓN: 0
			F.A.:	Pág:
			COPIA CONTROLADA	

- ▶ **Compromiso:** Asignar funciones a los estamentos de la comunidad educativa, motivando su participación y compromiso.
- ▶ **Factor Limitante:** Considera hasta qué punto es posible el desarrollo de planes y proyectos teniendo en cuenta los recursos disponibles.
- ▶ **Dirección:** Orienta los objetivos alcanzables en forma gradual.

VALORES

SOLIDARIDAD: La voluntad de ayudar a los que necesitan comprometiéndose con la búsqueda de soluciones a sus problemas.

TOLERANCIA: Reconocer, respetar y aceptar al otro en la diferencia

EQUIDAD: Capacidad para dar en la justa medida lo que le corresponde a cada quien.

AMOR: Capacidad de sentirse uno con el universo. Respetarse y respetar al otro, sentir.

RESPECTO: El valor del respeto se ejerce cuando mostramos aprecio y cuidado por el valor de algo o de alguien. Puede estar dirigido hacia los derechos y la dignidad de las demás personas, hacia los de nosotros mismos y también hacia el entorno natural, incluyendo las plantas y los animales que lo integran.

LA INTEGRIDAD: consiste en aceptar un deber y apegarse a el en todos los actos de la vida.

AUTONOMIA. Entereza, firmeza de carácter, facultad de no depender de otros. Capacidad para emanciparse.

PERFILES

PERFIL DEL ESTUDIANTE:



Tendrá gran sentido de pertenencia familiar, institucional y social, transformando su realidad a través de la defensa de los derechos y promoción de los deberes humanos. Con alto sentido de convivencia ciudadana mediante el respeto por la vida y las diferencias individuales. Será Promotor de la ciencia y la tecnología con compromiso, respeto y conservación del medio ambiente.

PERFIL DEL DOCENTE

El docente de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PEDREGAL, está llamado a cumplir un servicio social, dirigido a niños, jóvenes y padres de familia. Debe ser un orientador que comparta sus conocimientos creando un equilibrio entre el ser, el hacer y el saber.

PERFIL DEL DIRECTIVO DOCENTE

Debe ser una persona de alta calidad humana, auténtica y honesta para poder dirigir a sus colaboradores, estudiantes personal administrativo y de servicio. Idóneo en el desempeño de su cargo, dispuesto al cambio, con capacidad de adaptabilidad y flexibilidad para dar soluciones ecuanimes y equilibradas a las diferentes situaciones que se le presenten. Debe propiciar espacios para el crecimiento en valores, la integración de la comunidad, trabajo en equipo y la proyección institucional.

	INSTITUCION EDUCATIVA EL PEDREGAL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)		CÓD:GD-O-001	VERSIÓN: 0
			F.A.:	Pág:
			COPIA CONTROLADA	

PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA

Los padres de familia de los estudiantes de la INSTITUCION EDUCATIVA EL PEDREGAL, aceptan y viven la filosofía de la institución. Son personas comprometidas, responsables y conscientes de la formación de sus hijos, satisfacen todas las necesidades de éstos. Mantienen una comunicación constante y asertiva con docentes y directivos. Copartícipes con las responsabilidades académicas, disciplinarias y sociales que vayan en pro de la superación personal de su hijo y de toda la comunidad educativa.

PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Facilitadores de los procesos propios del desarrollo normal del servicio educativo, sirviendo de apoyo permanente a las actividades que resulten del quehacer diario de la rectoría, la coordinación y los docentes, además estar siempre dispuestos a prestar un servicio amable, respetuoso y cordial a todos los miembros de la comunidad educativa.

PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES:

Se caracterizan por mantener en todo momento un ambiente limpio y confortable que brinde las condiciones de aseo, orden y seguridad para un buen desarrollo de las actividades académicas.

POLITICA DE CALIDAD

La institución educativa El Pedregal busca dar respuesta y satisfacer las necesidades de los estudiantes, las familias y del entorno, brindando una educación de calidad, de formación integral de la persona y el mejoramiento continuo en todos los procesos institucionales, aplicando estrategias metodológicas y dinámicas del modelo educativo, en un clima de visión positiva del mundo y de la vida.

OBJETIVOS DE CALIDAD.

- ▶ Fortalecer los procesos de mediación y convivencia frente a los conflictos institucionales.
- ▶ Mejorar el nivel de desempeño académico de los estudiantes.
- ▶ Establecer con la comunidad educativa canales de comunicación eficaces y eficientes que permitan relaciones de igualdad y equidad que favorezcan los procesos de inclusión y el mejorar el clima organizacional.
- ▶ Incrementar los niveles de satisfacción de la comunidad educativa frente a los procesos institucionales.
- ▶ Gestionar y administrar éticamente los recursos para la prestación del servicio educativo.